

INNOVACIÓN Y EDUCACION PATRIMONIAL: LAS CONSTRUCCIONES CONMEMORATIVAS Y  
LA CASA FAMILIAR PATRIMONIAL  
INNOVATION AND HERITAGE EDUCATION: THE COMMEMORATIVE CONSTRUCTIONS AND  
THE PATRIMONIAL FAMILY HOUSE

Dr. C. Lissette Jiménez Sánchez (0000-0002-3912-7901), Universidad de Matanzas,

[lissette.jimenez@umcc.cu](mailto:lissette.jimenez@umcc.cu)

Dr. C. Yanko Hernández Cruz. (0000-0001-8283-3740), Universidad de Matanzas,

Lic. Carlos Morejón Fernández (0000-0002-4090-806X), Oficina del Conservador de la ciudad de  
Matanzas.

Lic. Dianis Chávez Santana (0000-0001-5799-3056), Oficina de Monumentos y Sitios Históricos.

**Resumen**

El patrimonio cultural ha devenido pilar del desarrollo social, ambiental y económico sostenible, por lo que la educación patrimonial es una herramienta oportuna en su difusión. El artículo hace referencia a dos propuestas enfocadas desde la innovación educativa: una relacionada con las casas familiares de referencia patrimonial y otra con la Escuela Taller y de Oficios "Daniel Dall'Aglio" adscripta a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas. Ambas propuestas son resultados investigativos de tesis de maestría en Didáctica de las Humanidades, cuyo programa promueve la educación patrimonial como nodo interdisciplinario y espacio para la innovación educativa en las humanidades. Asimismo, se insertan en los resultados del proyecto de investigación "La historia local para promover la matanceridad".

**Palabras clave:** casa familiar patrimonial; construcciones conmemorativas; educación patrimonial; innovación educativa; patrimonio

---

## Summary

Cultural heritage has become a pillar of sustainable social, environmental and economic development, so heritage education is a timely tool in its dissemination. The article refers to two proposals focused on educational innovation: one related to family houses of heritage reference and another with the Workshop and Trades School "Daniel Dall'Aglio" attached to the Office of the Conservator of the City of Matanzas. Both proposals are research results of the master's thesis in Didactics of the Humanities, whose program promotes heritage education as an interdisciplinary node and space for educational innovation in the humanities. They are also inserted in the results of the research project "Local history to promote matanceridad".

**Keywords:** patrimonial family house; commemorative constructions; heritage education; educational innovation; heritage

En la "sociedad del conocimiento", la innovación y el avance tecnológico, entrañan nuevos retos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente para las formas y vías en las que se aprende, que incluye un vuelco radical en cómo se conciben los entornos, pues a la vez que las fuentes de información externas al marco escolar cobran renovada importancia, es mayor lo que se espera de la institución educativa. En este escenario, la innovación educativa se vuelve pieza clave, implicando no solo contenidos y metodologías, sino una reestructuración y reculturización de la escuela tradicional y el sistema educativo en su conjunto.

La innovación educativa es un proceso complejo e inconcluso por definición, ya que la propia escuela y los principales actores del proceso educativo conforman un sistema vivo y cambiante. La innovación educativa como resultado de la investigación científica, es esencial como proceso social con múltiples impactos: en la formación de la capacidad humana de transformar, crear y recrear el mundo, la producción de modificaciones materiales y simbólicas en vínculo con la tradición y en general la formación de sujetos innovadores con sentido crítico.

El desarrollo de prácticas educativas innovadoras, aplica en función de contextos educativos específicos; los actores diversos que en ella intervienen, el campo de conocimiento general o reducido que se trate y los patrones culturales específicos que la sustentan.

Según Addine (Addine, 2015, p.8). la innovación educativa se manifiesta en dos planos: con un mayor alcance expresado en las políticas educativas, el sistema educativo, los currículos, la organización escolar y también a nivel práctico, cuando el profesor desde su práctica educativa le es posible innovar en la medida en que perfecciona su actividad y potencia un nuevo estilo profesional, independiente, reflexivo y autorregulado. Es decir, el profesor es un investigador de su realidad cotidiana que lo convierte en responsable de su propia innovación y de las transformaciones necesarias para elevar la calidad de su práctica educativa (Hernández, 2020, p.39). En tanto, la innovación en la tradición es entendida como transformación, renovación, reforma o cambio, así se expresa en primer lugar en la conceptualización del término *innovación educativa*; y en un segundo momento cómo producir una *cultura de innovación educativa* a partir de las prácticas ya existentes en la institución educativa y en los profesores.

La innovación es proceso y resultado, al mismo tiempo que sus efectos se deben tener en cuenta las etapas por las que transcurre el proceso de cambio, para conformar una visión amplia y en

perspectiva de cada experiencia educativa. Se trata de entender los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la dinámica teoría-práctica donde, desde la problematización de la práctica se recurra a la teoría para analizar las causas de las contradicciones que interfieren en el cumplimiento del encargo social y proponer transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Hernández, 2020, p.39)

La innovación educativa es el nuevo conocimiento, tanto el teórico como el práctico, que se ofrecerá a la comunidad educativa, una vez validado en la práctica pedagógica. Para Valledor (2019) la innovación educativa es parte consustancial de la investigación educacional, cuando después de identificar un problema e indagar sus causas, se procede a perfeccionar primero la teoría y en base a ella, la práctica educativa. La innovación educativa vinculada a la investigación educacional está marcada por la aplicación del método científico, para afianzar la innovación como resultado, y sea viable y factible.

Valledor (2019), también refiere que la innovación educativa como proceso implica tanto las tareas como al nuevo método que media entre el enfoque de sistemas y la modelación, para acceder a los nuevos conocimientos, teóricos y empíricos, una vez identificadas: las causas del problema, los nuevos principios para la teoría del objeto y el componente del proceso pedagógico más afectado. Como proceso le conciernen las tareas de innovar, de generar los resultados y con el método la forma de ejecutarlas.

Una vez expuestos estos referentes mínimos relativos a la innovación educativa, se expondrán algunos elementos sobre la educación patrimonial, que demuestran sus potencialidades para su tratamiento desde un enfoque educativo innovador y contextualizado.

Ante las acuciantes contingencias que enfrenta la humanidad el patrimonio cultural ha devenido pilar para promover la paz, el desarrollo social, ambiental y económico sostenible. Organizaciones de referencia internacional y nacional como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) o el Consejo de Europa, se ocupan de definir y delimitar el patrimonio, considerando su valor y promoviendo actitudes de conocimiento, comprensión y sensibilización para la transmisión, cuidado y protección. Las escuelas, los museos y diversas instituciones, se encargan de que se eduque a los ciudadanos en el patrimonio.

Cuba se ha mostrado partícipe de las iniciativas que a nivel mundial se relacionan con el cuidado y preservación del patrimonio. La legislación cubana exhibe con orgullo como Ley No.1 la de Protección al Patrimonio Cultural, aprobada en 1977. Con el Decreto-Ley No. 55 se creó la Comisión Nacional de Monumentos, con direcciones de patrimonio, oficinas de monumentos y sitios históricos, comisiones provinciales y municipales de patrimonio, que velan por el cuidado y la conservación del patrimonio a esos niveles.

En Cuba en los últimos años se ha promovido toda una gestión educativa vinculada al patrimonio, fundamentalmente se ha profundizado en la educación patrimonial, tanto desde la educación escolarizada como desde la educación no escolarizada a través de los museos y otras instituciones culturales. En el ámbito internacional, nacional y matancero el tema ha sido objeto de estudio por investigadores como: Rodríguez E & Santos, I. (2012), Ortega, B. (2013), Cuenca, J. (2016), A. Peñate (2017, 2019), Reyes González, J. I. (2017), Jiménez, L. (2018, 2020).

El perfeccionamiento continuo de la educación patrimonial a raíz de las transformaciones que el desarrollo científico-tecnológico impone a la museología y la museografía, los centros de interpretación patrimonial y las diversas vías para incorporar los objetos patrimoniales a la vida cotidiana y a la formación integral de las nuevas generaciones, permite el descubrimiento de otros escenarios con múltiples potencialidades para la educación patrimonial.

Acorde con lo hasta aquí expuesto, resulta pertinente el acercamiento de O. González Sáez a la relación entre educación y patrimonio desde tres puntos de vistas:

- *Educación sobre el patrimonio*, hace énfasis en la importancia de difundir información acerca de qué es el patrimonio y qué lo constituye, desarrollando la capacidad de soñar y edificar un futuro distinto y mejor.
- *Educación para el patrimonio*, destaca su sustentabilidad en el tiempo, y la necesidad de educar a los niños, adolescentes y jóvenes en el respeto y cuidado de los objetos y sitios patrimoniales, de los monumentos que constituyen su tesoro común máspreciado. Se educa para enriquecer esa herencia y contribuir al desarrollo de la identidad cultural.
- *Educación desde el patrimonio*, se propone lograr la formación de una cultura general integral; para alcanzar este objetivo se vincula el aprendizaje con las experiencias vivas del

patrimonio cultural, el familiar, de la localidad, del país y mundial. (González, Cuba. Año 17, no 41, nov. -feb. 2014, pág. 46)

Particularmente este último referente a la *educación desde el patrimonio* abre espacios para su utilización "in situ" como medio en la formación humanista, a partir de desarrollar conocimientos, experiencias y vivencias, habilidades y valores centradas en el patrimonio. En esta línea de análisis se inserta la educación patrimonial desde las construcciones conmemorativas y la casa familiar patrimonial.

Estas dos propuestas tienen en común sus objetivos encaminados a fortalecer la educación patrimonial desde proyectos innovadores, centrados en el patrimonio inmueble. Difieren en relación con el objeto patrimonial: las construcciones conmemorativas y la casa familiar patrimonial, así como con el contexto educativo donde se desarrollan, uno insertado en el proceso de enseñanza aprendizaje de una escuela de nuevo tipo para la formación del personal especializado en la conservación del patrimonio y otro desde escenarios no escolarizados, aunque vinculado a la escuela.

El patrimonio cultural se divide en mueble e inmueble. Son muebles aquellos objetos patrimoniales que se encuentran en museos, instituciones, casas u otros espacios propicios para ellos; de una utilidad práctica o simplemente para admirarlos. El patrimonio inmueble se refiere a las construcciones o el conjunto de ellas hechas por el hombre desde la prehistoria hasta la actualidad.

El artículo 5 del Decreto # 55 Reglamento para la ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales identifica "Las construcciones conmemorativas son aquellas cuya función primaria haya sido la de recordar una personalidad o un hecho histórico de relevancia nacional o local y las que hayan tenido un fin básicamente ornamental o de otorgar determinada significación al área donde se encuentran, tales como: estatuas, mausoleos, tarjas, obeliscos, fuentes, lápidas, bustos, esculturas, arcos triunfales y otros". (Cuba. Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002, pág. 30)

Las construcciones conmemorativas aportan una visión más integral del contenido de aprendizaje, son excelentes medios didácticos interdisciplinarios, pues contienen información histórica, literaria, arquitectónica, antropológica, demográfica, geográfica, biológica y de otras ramas del saber, que

proporcionan los conocimientos indispensables para comprender mejor los procesos y contribuir a la formación humanista de los estudiantes.

Su utilización tiene una larga tradición en la enseñanza aprendizaje de la historia local, pues los bustos, estatuas, obeliscos, esculturas, conjuntos escultóricos, murales y tarjas desempeñan un significativo rol didáctico para el análisis de una época., una vez reconocido su valor educativo para profundizar en personalidades, hechos históricos y la cultura en general. Estas potencialidades trascienden la enseñanza de una asignatura o nivel educativo particular, y en el propósito que se analiza, insertadas en la educación patrimonial particularizan, además, en los aprendizajes teóricos y prácticos relacionados con su cuidado, conservación y preservación.

La Escuela Taller y de Oficios Daniel Dall'Aglio, perteneciente a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Matanzas, se inauguró el 2 de septiembre de 2019 y está ubicada en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. Forma parte de una red de escuelas con similares propósitos que en las ciudades patrimoniales cubanas son las encargadas de la formación del personal técnico especializado para la restauración del patrimonio.

El futuro conservador-restaurador que como estudiante se forma en este tipo de centro, requiere una formación humanista, así como conocimientos especializados que le permitan actuar adecuadamente en la conservación, preservación y educación de los valores patrimoniales, lo cual implica un enfoque multi e interdisciplinario. Su formación tiene en otras instituciones de la ciudad fortalezas apreciables como la Sala de Epigrafía del Museo Provincial Palacio de Junco, los museos municipales y particularmente la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Matanzas, que atesora los expedientes científicos de los Monumentos Declarados con valor patrimonial, así como los inventarios de las diferentes tipologías constructivas de los bienes patrimoniales inmuebles.

Esta escuela viene a suplir una necesidad para la ciudad y particularmente para la restauración, conservación y educación desde el patrimonio. El siguiente ejemplo demuestra esta afirmación.

En 1800 como parte del proceso de expansión urbanística de la ciudad de Matanzas se trazó la Segunda Plaza de Armas. La plaza fue el centro de los festejos por la terminación de la Guerra de Independencia y bautizada popularmente como Plaza de La Libertad, donde se colocó el conjunto escultórico dedicado a José Martí, costado por suscripción popular y confeccionada por el escultor

italiano Salvatore Buemi, a partir de la iniciativa del Dr. Ramón Luis Miranda Torres, médico y amigo personal del Apóstol, quien asistió a la ceremonia inaugural el 24 de febrero de 1909.

El monumento está considerado como una pieza de gran significación. Por su valor histórico, artístico y cultural fue declarado Monumento Local, mediante la Resolución No 69 del 27 de enero de 1990 por la Comisión Nacional de Monumentos de la República de Cuba, que también al estar ubicado en el Centro Histórico Urbano de Matanzas, fue declarado Monumento Nacional. Todo ello evidencia la importancia de la protección de este símbolo del patrimonio cultural, no solo matancero, sino de alcance nacional.

Sin embargo, la aplicación al conjunto escultórico de ácidos, cloro y otras sustancias no recomendables, como parte de una limpieza realizada en octubre de 2013, por personal no calificado contratado por Servicios Comunales provocó daños a la emblemática obra. A la sazón, el dictamen emitido por el Registro Nacional de Bienes Culturales a solicitud del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural ratifica que la escultura fue severamente dañada, con la aplicación de materiales y procedimientos inapropiados, realizados por un personal no autorizado, no calificado y sin la debida autorización previa que expide el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

Todo ello fundamenta la necesidad de la formación especializada de aquellos que se dedican a tareas de conservación y restauración de bienes patrimoniales. La posterior restauración del conjunto escultórico permitió la protección de tan importante pieza para la ciudad de Matanzas, adquiriendo similares condiciones al momento de inauguración.

Este ejemplo demuestra la necesidad de la formación profesional integral y especializada de los estudiantes de la escuela taller matancera, donde cobra un importante lugar la ciencia y la tecnología, sustentada en referentes humanistas, pues "... lo que nos hace verdaderamente superiores, es la condición humana, la capacidad para transformar la realidad y hacerla más humana, más acorde con los sueños de hombres y mujeres que, renunciando a sus intereses particulares desde la política, el pensamiento, la ciencia, el arte... han trazado las rutas para hacerlos realidad". (Mendoza, 2009)

La formación de un sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores, convicciones, sustentada en una metodología dialéctico-materialista y un enfoque cultural y personológico, dirigida a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y



explicación de los procesos histórico-sociales, científico-tecnológicos y culturales relacionados con el hombre y su patrimonio, favorecerá el desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad.

En este sentido se considera la educación patrimonial especializada de los estudiantes que se forman en la Escuela Taller y de Oficios Daniel Dall'Aglio, con propuestas profesionalizadas e innovadoras que permitan el cumplimiento de su encargo social.

Otra propuesta que los autores consideran de interés su socialización por su enfoque innovador está relacionada con la casa familiar patrimonial. El valor patrimonial de un inmueble toma en cuenta su función original. También incorpora distintas tipologías como: civiles, industriales, conmemorativas, militares y domésticas. Particularmente estas últimas son aquellas cuya función básica original haya sido la de vivienda, es decir casas, villas, chalet, palacios, edificios y otros.

Entre la variedad de inmuebles de la tipología doméstica que en la actualidad se utilizan con fines patrimoniales, se encuentran:

*Las casas museos clásicas* que se encargan de preservar la memoria histórica y exhiben objetos patrimoniales, relacionados con el inmueble o con la persona que la habitó, por lo general destacada en la historia nacional o local. Dos ejemplos son:

- *La Casa Natal de José Julián Martí Pérez*, Héroe Nacional de República de Cuba nacido el 28 de enero de 1853; situada en la provincia de La Habana, en el municipio Habana Vieja. En 1918, tras el fallecimiento de doña Leonor, madre del Maestro, pasó a ser propiedad del pueblo cubano. La casa, construida a principios del siglo XIX muy cerca de la antigua muralla habanera, muestra elementos típicos de las viviendas populares: paredes de argamasa y techo de tejas. La edificación no sufrió grandes transformaciones durante el siglo XX y permaneció en el anonimato, hasta que, en 1899, emigrados cubanos radicados en Cayo Hueso develaron una tarja en su fachada.
- *La Casa Natal de José Antonio Echeverría*, ubicada en la ciudad de Cárdenas en la provincia de Matanzas. De sólida construcción doméstica tiene dos plantas y está fechada en 1873. De estilo ecléctico, sobresalen en ella el uso de mampostería y sillares, los arcos, las escaleras de caracol y la carpintería en general. Aquí nació el 16 de julio de 1932, José Antonio Echeverría, líder estudiantil y jefe del asalto al Palacio Presidencial el 13 de marzo.

En 1973 es convertida en museo especializado, desempeñando una función civil, lugar donde se atesora la vida del valioso líder revolucionario. Por sus valores históricos fue declarada Monumento Nacional por la Resolución 003 de octubre de 1979, con Grado de protección I.

*La casa ambientada*, en el pasado fue vivienda y en la actualidad es un museo donde se exhiben objetos que pudieran ser originarios del inmueble, o traídos de otros lugares con el fin de reconocer su historia e importancia de su conservación. *La casa ambientada*, no responde al diseño clásico de un museo, porque los objetos no están dispuestos en vitrinas, sino como se utilizarían en la vida cotidiana de determinada época, aunque no esté permitido el contacto con los objetos para preservar su valor. *La casa ambientada* acoge al público mediante diferentes tipos de visitas. Realiza funciones comunes de los museos como preservar los bienes patrimoniales, además de tener un programa sociocultural (talleres, conferencias y actividades culturales). Aun cuando no es tan común como las casas museos, existen diversos ejemplos a destacar:

- *La Casa de las tejas verdes*, es una construcción de dos plantas, terminada en 1926, se caracteriza por poseer techos con pendientes muy inclinadas recubiertos por singulares tejas de color verde. Sus muchas habitaciones, bibliotecas, salas de estar y otros espacios, permiten catalogarla como una mansión destacable en el conjunto de edificaciones de la Quinta avenida, ubicada en el municipio Playa en la ciudad de La Habana. En la actualidad ha sido restaurada tratando de devolverla a su aspecto original, y alberga el Centro promotor para el estudio de la arquitectura moderna, contemporánea y futura.
- *La Casa de la Obra Pía*, una de las más antiguas del país. Es sin dudas una de las más interesantes y antiguas mansiones que se pueden encontrar en La Habana. Data del siglo XVII y en ella vivía Don Martín Calvo de la Puerta que consistía en dar una dote económica a cinco niñas sin recursos para que se pudiesen casar. Esta magnífica edificación es una de las mayores de la época colonial. Sus muros exteriores son de un metro de ancho, la portada que da a la calle Obrapía fue tallada en España. Hoy es una casa museo con nueve salas permanentes y una transitoria. Se ubica en la calle Obrapía entre San Ignacio y Mercaderes en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

A diferencia de los ejemplos anteriores existen inmuebles conocidos como *casa familiar patrimonial*. Su fin es el coleccionismo en sí mismo; además de emplearse en actividades turísticas o de alojamiento. En Cuba existe un significativo número de casas que responden a este concepto; por lo que anualmente el Consejo Nacional a propuesta de los centros provinciales de patrimonio cultural le han otorgado premios en restauración y conservación a algunas de ellas, estimulando de esta manera que otras con estas características sean restauradas y conservadas, además de estimular su incorporación a las nuevas formas de gestión económica que se promueven en el país vinculadas al turismo y otros renglones económicos.

La *casa familiar patrimonial* se distingue como vivienda ambientada con objetos patrimoniales que se corresponden con determinada época y estilo arquitectónico, está habitada y las personas conviven con los bienes e interactúan con ellos de forma natural en su vida cotidiana. Además de tener fines económicos o turísticos, sus moradores reconocen en ella un marcado fin educativo, no solo para sí mismos, sino para la sociedad y para ello tienen una proyección enfocada hacia su utilidad social, de carácter formativo, donde otras personas puedan interactuar con ella, para contribuir a la educación patrimonial y a una cultura general integral de niños adolescentes, jóvenes y para la sociedad en general.

En Matanzas, según el expediente elaborado para la declaratoria del Centro Histórico Urbano de la ciudad como Monumento Nacional, categoría otorgada en 2012, el área cuenta con un total de 950 edificaciones de los siglos XVIII, XIX y XX. La mayor parte de los inmuebles (51.47 %) datan del siglo XIX, donde predominan las construcciones domésticas (735), que representan el 77% de las diferentes tipologías constructivas, de ellas 307 evaluadas de bien, 331 de regular y 97 en mal estado constructivo. (Cuba, M. 2012)

También según esta fuente, un elemento interesante es el grado de protección de las construcciones domésticas ubicadas en este espacio: 26 con grado de protección I, 149 con grado II, 406 con grado III y 154 con grado de protección IV. Entre las casas que gozan de esta protección se encuentran algunas cuya mención reviste interés para esta investigación, aunque en su mayoría no cumplen en la actualidad funciones de vivienda privada habitada:

- *Casas y almacenes de la calle Río, de la primera mitad del siglo XIX, con Segundo Grado de Protección.* Aprovechando el declive de la calle Río hacia las orillas del San Juan, se erigió

en la primera mitad del siglo XIX como uno de los conjuntos arquitectónicos más notables del país, integrado por bellas residencias, conocidas como Manzana o Cuadra de Oro. Dichas edificaciones están comprendidas en la tipología casa-almacén, aprovechando las características topográficas del terreno, y creando una composición espacial diferente a las casa-almacén de La Habana. Tienen como característica presentar dos niveles por la calle de Río y tres por Narváez, donde la vivienda, se separaba funcionalmente del almacén y zona de servicios. En la actualidad algunas son viviendas privadas o sedes de dependencias del estado

- *Casa de Ambrosio Sauto*, 1855-1859. Sede del CITMA
- *Casa de José Jacinto Milanés*, 1825-1830. Sede del Archivo Histórico Provincial de Matanzas
- *Casa de Catalina Guiteras e Isidro Mirabet*, 1812-1824. Uso actual: Oficina del Historiador, Centro de Promoción Literaria José Jacinto Milanés y Cafetería "El Rápido"
- *Casa de José Gener*, 1829. Sede de la Asociación Municipal de Combatientes

Sin embargo, a los efectos de la investigación sobresalen dos casas que cumplen funciones de vivienda de familia, aunque no con propósitos vinculados a la educación patrimonial:

- *Contreras 50*, 1870. Ubicada en la calle Contreras entre Jovellanos y Ayuntamiento, tiene Segundo Grado de Protección. Atribuida por los arquitectos matanceros Luis González Arestuche y Ramón Recondo al destacado arquitecto Pedro Celestino del Pandal, dada su semejanza con la casa de la calle Contreras esquina a Manzaneda, documentada como obra de éste. Llama la atención en ambas la pervivencia de soluciones "barrocas" - generalizadas a fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX - en un inmueble construido o remodelado en la segunda mitad de dicha centuria. El reutilizar formas barrocas dentro de una composición neoclásica en esta edificación, es una temprana señal de que el eclecticismo emergía en el quehacer arquitectónico cubano del siglo XIX. La puerta del acceso principal, primorosa obra de bronce, procede de la inconclusa casa del acaudalado comerciante Joaquín Madan, situada en la misma calle esquina a Madan.
- *Casa del Dr. Mario Emilio Dihigo Llanos*, 1920. Ubicada en la calle Milanés esquina a Capricho, es obra del arquitecto Enrique Marcet Palomino y tiene también Segundo Grado

de Protección. Residencia del Dr. Mario Dihigo Llanos (1895-1978), profesional multifacético, médico, escritor, periodista y pedagogo, reconocido como educador destacado del siglo XX en Cuba y considerado entre los cien científicos cubanos más significativos de todos los tiempos. Se edifica en un solo nivel de planta compacta. El inmueble posee un alto valor artístico e histórico, ya que fue visitado por destacadas personalidades entre las que figuran: Juan Bosch (1909-2001), político y escritor dominicano, presidente de ese país en 1963; Juan Marinello Vidaurreta, intelectual y político cubano del siglo XX; Martín Dihigo (1906-1971), jugador cubano de baseball, apodado "El Inmortal", considerado el beisbolista latinoamericano más completo de la historia; Juan Esnard, destacado escultor matancero, entre otros. Esta casa en la actualidad es la vivienda del profesor de la Universidad de Matanzas Joaquín García Dihigo, Dr en Ciencias Técnicas y primero en obtener el grado científico de Doctor en Ciencias, actual presidente de la filial de la Academia de Ciencias en Matanzas.

Aunque estos inmuebles son de reconocida referencia patrimonial no son utilizados en función de la educación patrimonial. En ninguna de estas casas se realizan proyectos educativos o socio culturales vinculados a la identidad patrimonial de los inmuebles o a la vida familiar que en ellos se desarrolla. Las ideas relacionadas con la casa familiar patrimonial, no solo privilegia su identificación patrimonial con fines asociados a la conservación, sino principalmente a la función educativa, pues en ellas no solo se puede conocer la historia de la casa, sino interactuar con las familias, aprender cuestiones novedosas que no pueden exponer las casas museos: la vida familiar, su significado desde lo afectivo, la importancia de la familia en la vida social, la convivencia *in situ* con objetos patrimoniales y la iniciación con el coleccionismo, entre otros aspectos.

Lo anteriormente planteado evidencia las posibilidades de la casa familiar patrimonial para ser utilizada como espacios de educación patrimonial. Algunos elementos que lo confirman, tienen que ver con sus valores históricos, arquitectónicos y axiológicos, pero sobre todo por su condición de espacio novedoso para el intercambio cultural entre sus moradores y la sociedad, particularmente por sus potenciales aportes a la formación integral de niños y jóvenes en diferentes aristas vinculadas a la conservación y preservación del patrimonio.

Entre las potencialidades de dicha relación que aportan nuevas vías y escenarios para la educación patrimonial, permiten conocer los modos de vida de una época, enriquecer la cultura general integral de la sociedad, contribuir a la identificación, reconocimiento y divulgación de economías creativas, facilitar la sostenibilidad del patrimonio a nivel social desde proyectos que se autofinancian, lograr que sus visitantes se lleven una experiencia única, a partir de que conozcan como es la vida en estas casas, su historia, y el empleo de los objetos patrimoniales que se encuentran en su interior, fomentar el desarrollo de los valores familiares y contribuir a generar nuevas motivaciones hacia el conocimiento de la historia local.

### Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2015). *Aportes e impactos obtenidos desde una sistematización en el campo de la didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica*. Obtenido de Revista Varona, núm. 61, julio-diciembre, 2015, pp. 1-10. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360643422003>
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular (1976) Ley N° 1 de protección al patrimonio cultural, Decreto 118, Art 1. Recuperado en <http://www.cnpt.cult.cu/cnpt/legisl.htm> l, consultado el 4 de marzo de 2021
- Cuba, M. (2012). Centro Provincial de Patrimonio Cultural en Matanzas. Expediente de la declaratoria del CHU de Matanzas como Monumento Nacional. Matanzas.
- Cuba. Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (2002). Decreto # 55 Reglamento para la ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. pág. 30
- Cuenca, J. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización el patrimonio. UNES. Universidad, Escuela y Sociedad, (1), pp. 23-41.
- González, O. (2014). La educación para la identidad, una aproximación desde el currículo escolar de secundaria básica. *Pedagogía y Sociedad, Cuba*. Año 17, no 41, nov. -feb. P 46.
- Hernández, Y. (2020). *La profesionalización de la historia local en la Educación Técnica y Profesional*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba.
- Jiménez, L. (2018) La educación patrimonial como objeto de investigación en las ciencias pedagógicas. Retos para el maestro del siglo XXI. CD Memorias del XI Taller Internacional Maestro ante los retos del siglo XXI. ISBN 978-950-18-1246-9
- Jiménez, L. (2020) La identidad y el patrimonio local: referentes para la innovación educativa enfocado desde la Agenda 2030. Ponencia presentada en I Evento Internacional Universidad y Sociedad. Universidad de Matanzas, Cuba, 2020
- Mendoza, L. (2009). Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En: R. Mañalich., *Didáctica de las Humanidades*. (pág. 8). La Habana: Pueblo y Educación
- Ortega, B. (2013). La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello

- Vidaurreta". Tesis en opción al título académico de master en Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Juan Marinello. Matanzas. Cuba.
- Peñate, A. (2017). La socialización y conservación de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del municipio Matanzas en la actualidad. En las memorias de la VIII Convención Científica Internacional "CIUM 2017". Centro de Convenciones "Plaza América", Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.um.cc.cu>
- Peñate, A. (2019). La formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Matanzas, 2019.
- Reyes González, J. I. (2017). Fuentes para enseñar y aprender la historia. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
- Rodríguez Vallejo & Santos, I. (2012) La educación patrimonial en la escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas. Editorial Académico Española. Disponible en [www.getmorebooks.com](http://www.getmorebooks.com). Consultado el 7 de abril de 2020.
- Valledor, R. (2019) La innovación en la investigación educacional. La innovación teórica. Revista Did@scalia: DyE. Vol X (4) octubre-diciembre. Las Tunas, Cuba. ISSN 2224-2643. Pp.17-32